



DIRECCION DE COOPERACION Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES

DICORI

COMISION CENTRAL DE COOPERACION Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES.

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE
CONVENIOS

Aprobado por el **Consejo Universitario** en sesión de fecha **11 de Febrero de 1998.**

CONSEJO TÉCNICO DE COOPERACION Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.



INSTRUMENTO DE EVALUACION DE CONVENIOS

El objetivo de éste instrumento es armonizar criterios para el seguimiento de los Convenios en la ejecución de los proyectos o de los programas y en la ejecución financiera o de los recursos asignados; estableciendo expresamente, que a través del objeto del Convenio se pueden diferenciar criterios de evaluación que pueden ser diferentes en cada Facultad o Dependencia dado que sus productos también difieren.

ESQUEMA GENERAL

A) CAMPOS DE IDENTIFICACION DEL CONVENIO A EVALUAR

Número del Registro del Convenio asignado por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la U.C.V.

Partes signatarias:

- Responsables y Coordinadores de la ejecución del Convenio.
- Nombres y Apellidos.
- Adscripción.
- Telefax, correo electrónico, o número telefónico

B) CRITERIOS DE EVALUACION DEL CONVENIO

Referidos a Insumos

- Recursos de infraestructura y planta física requeridos por el convenio.
- Laboratorios.
- Recursos bibliográficos y documentales.

Referidos a procesos.

- Cumplimiento de las etapas y objetivos previstos en el plan de ejecución del convenio.
- Presentación oportuna de los informes respecto de la marcha del convenio a las instancias pertinentes.
- Evaluación de pasantías, años sabáticos, visitas de profesores, Investigadores, estudiantes.
- Evaluación según criterios definidos de las etapas previstas en el convenio.

Los que se refieren al producto del Convenio

- Publicaciones: Artículos, capítulos de libros, libros, revistas especializadas y arbitradas, monografías, publicación del trabajo presentado en Congreso, o resumen del trabajo expuesto en Congreso, informes de pasantías.
- Patentes.
- Tesis de pregrado y postgrado.
- Dictado de cursos.
- Reporte Técnico de pasantías, entrenamientos.
- Diseño Tecnológico (Ej. arquitectónico, de software, u otros).
- Informe de Eventos.
- Otros

C) ACTIVIDADES GENERADAS POR EL CONVENIO

El Convenio puede dar lugar a otros programas y proyectos y a la suscripción de otros Convenios o contratos, así como, Proyectos de estudio e investigación, etc.

D) CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.

Imprevistos:

- Ausencia de responsables.
- Carencia o insuficiencia de recursos institucionales diversos
- Interrupciones no previstas
- Otros.

EDG/da/ach